



4 nuevos impuestos propuestos para el Estado de México



DICIEMBRE 2021

4 nuevos impuestos propuestos para el Estado de México

El gobierno del Estado de México ha propuesto la creación de cuatro nuevos impuestos con el fin de aumentar la recaudación impositiva dentro de su Estado, esto está previsto en el paquete fiscal estatal para 2022, los cuatro nuevos impuestos serían los siguientes:

- Impuesto cedular por servicios profesionales con un cinco por ciento.
- Impuestos cedular por actividades empresariales con un cinco por ciento.
- Impuestos a casa de empeño con un cinco por ciento.
- Impuesto ecológico por emisión de gases contaminantes a la atmosfera cobrando 43 pesos por cada tonelada de dióxido de carbono emitida.

Dichos impuestos aún están en revisión y de momento no son un hecho para el Estado de México, se prevé que el paquete fiscal alargue su debate hasta mediados de diciembre de 2021.

“En TLC Asociados desarrollamos un equipo multidisciplinario de expertos en auditorías y análisis de riesgos para asesorar y promover el cumplimiento en operaciones de comercio exterior”.

Para más información o comentarios sobre esta publicación contacte a:

División de Impuestos Corporativos

TLC Asociados S.C.

tlc@tlcasociados.com.mx

Prohibida la reproducción parcial o total. Todos los derechos reservados de TLC Asociados, S.C. El contenido del presente artículo no constituye una consulta particular y por lo tanto TLC Asociados, S.C., su equipo y su autor, no asumen responsabilidad alguna de la interpretación o aplicación que el lector o destinatario le pueda dar.

IMPUESTOS CORPORATIVOS



MARCANDO EL PASO EN EL
COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DEL
COMERCIO EXTERIOR, FISCAL
Y ADUANAS

"QUE NUESTROS SERVICIOS Y
ASESORIA
SE VUELVAN TU MAYOR AHORRO"



